

Provincia de Santa Fe  
Ministerio de Gobierno, Justicia  
y Derechos Humanos  
Subsecretaría de Asuntos Legislativos  
Dir. Pcial. de Asuntos Legislativos

NOTA N° 44015  
SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional" 23/05/2022  
REF.: Comunic 28251/22

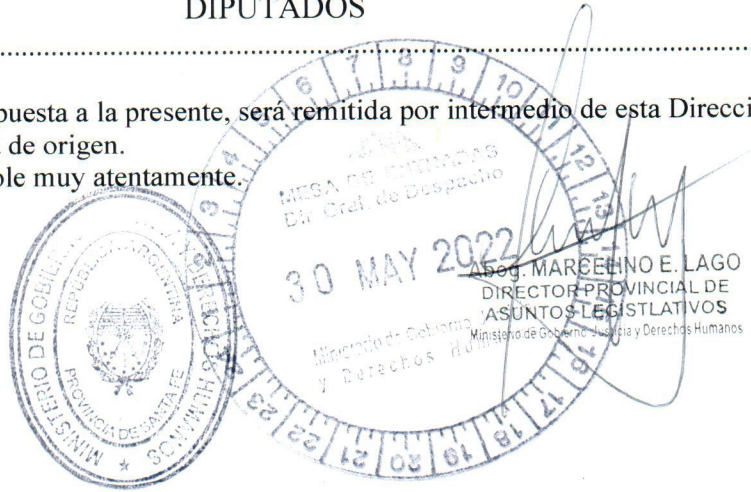
Señora:

MINISTRA DE EDUCACIÓN

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de hacerle llegar fotocopia  
autenticada de la Comunicación de referencia, aprobada por la H. Cámara de  
DIPUTADOS

.....  
Su respuesta a la presente, será remitida por intermedio de esta Dirección a  
la H. Cámara de origen.

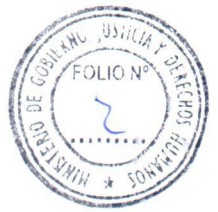
Salúdole muy atentamente.





CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

NOTA N° 28251 22



SANTA FE, 5 de mayo de 2022.

Al señor  
Gobernador de la Provincia  
C.P.N. Omar PEROTTI  
**SU DESPACHO**

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° 47689 CD, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe respecto de la implementación de la Educación Sexual Integral en la provincia:

- 1.- Acciones y etapas planificadas en el marco del Programa provincial de Educación Sexual Integral para el ciclo lectivo 2022, en los establecimientos públicos y privados dependientes del Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe;
- 2.- Presupuesto asignado en el 2022 destinado al cumplimiento de los fines del Programa provincial de Educación Sexual Integral;
- 3.- Cantidad de docentes, por establecimientos, niveles y modalidades del Sistema Educativo provincial, que están participando en instancias de capacitación y perfeccionamiento de los contenidos de Educación Sexual Integral;

Lic. GUSTAVO PUCCINI  
SECRETARIO PARLAMENTARIO  
CÁMARA DE DIPUTADOS

2022 - AÑO DEL 40.º ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS EN HOMENAJE A VETERANAS,  
VETERANOS Y CAÍDOS EN DEFENSA DE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH I  
SUR

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República Argentina



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



4.- Mecanismos de acompañamiento, seguimiento y fortalecimiento institucional respecto de la Educación Sexual Integral en los establecimientos públicos y privados dependientes del Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe."

Salúdole muy atentamente.

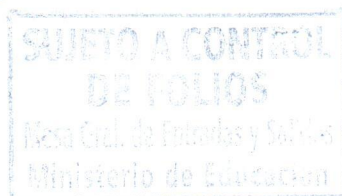


*[Firma]*  
Lic. GUSTAVO PUCCINI  
SECRETARIO PARLAMENTARIO  
CÁMARA DE DIPUTADOS



ES COPIA

*[Firma]*  
Victor Manuel Roynoso  
Subdirector General de Técnica Legislativa  
Ministerio de Gobierno, Justicia  
y Derechos Humanos



2022 - AÑO DEL 40.º ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS EN HOMENAJE A VETERANAS, VETERANOS Y CAÍDOS EN DEFENSA DE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH I SUR



PROVINCIA DE SANTA FE  
Ministerio de Educación

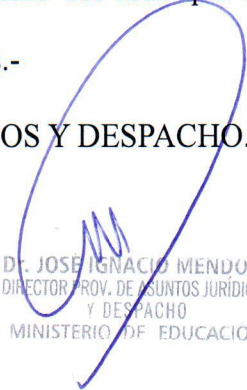


PROVIDENCIA N°2072 – AÑO 2022.-  
Ref.Expdte.N°02001-0061050-3

Atento a la Nota de Comunicación que la Presidencia de la Cámara de Diputados dirige al Sr. Gobernador de la Provincia (fs.2), remítanse las presentes actuaciones a la Secretaría de Educación para que por sí -o por medio del área que estime corresponder-, integre una respuesta al objeto de lo tramitado.

Sirva la presente a sus efectos propios.-

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DESPACHO.-  
02 de junio de 2022.-

  
Dr. JOSÉ IGNACIO MENDOZA  
DIRECTOR PROV. DE ASUNTOS JURÍDICOS  
Y DESPACHO  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



PROVINCIA DE SANTA FE  
MINISTERIO DE EDUCACION

Expediente N°: 02001-0061050-3.-

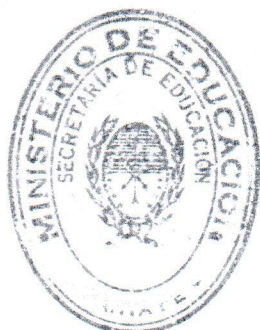
Ref.: S/ Nota N° 44015 pedido de informe sobre aspectos relacionados con la implementación de la Educación Sexual Integral en la Provincia.-

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional", **15 JUN. 2022**

Atento a lo señalado precedentemente por la Dirección Provincial de Asuntos Jurídicos y Despacho, remítase a intervención de la Subsecretaría de Desarrollo Curricular y Formación Docente.-

Hecho, vuelva.-

Oficie de atenta nota.-



  
Dr. VICTOR H. DEBLOC  
Secretario de Educación  
Ministerio de Educación  
Provincia de Santa Fe

*[Faint handwritten notes and stamps]*

Subsecretaría de Desarrollo Curricular y Formación Docente - Código: 004010601004

"2022 - BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE"  
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"



PROVINCIA DE SANTA FE  
Ministerio de Educación



Subsecretaría de Desarrollo Curricular y Formación Docente

**Expte N.º 02001-0061050-3**

Se pasan las presentes actuaciones a la Coordinación Provincial de ESI a los efectos de elaborar un ~~breve~~ informe que resuelva los requerimientos efectuados desde la cámara de diputados.

Hecho vuelta para la prosecución del trámite.

Oficie la presente de atenta nota.

Prof. Lic. PATRICIA PETEAN  
Subsecretaría de Desarrollo Curricular  
y Formación Docente  
Ministerio de Educación - Santa Fe

Santa Fe, 22 de junio de 2022

A Subsecretaría de Desarrollo Curricular  
y Formación Docente

S

/

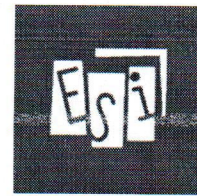
D

1

## Informe Programa de Educación Sexual Integral Provincia de Santa Fe

### Marco político administrativo:

- El Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe cuenta con un Equipo Jurisdiccional constituido por 37 integrantes que actualmente se desempeñan en los Institutos Superiores de Magisterio 13 y 14. A partir de la actual gestión se define el nombramiento de la coordinación jurisdiccional de las propuestas de ESI enmarcadas en la Programa Nacional de Educación Sexual Integral.
- La ESI Provincial se sustenta en la Ley Nacional N° 26 150/06 y la configuración jurídica definida por las leyes de garantía integral de los derechos sexuales Reproductivos y No Reproductivos. También de las sucesivas resoluciones del Consejo Federal Educativo. 45/08, 340/18 y 419/22.
- La ESI es una la Política Pública Educativa Federal con una extensa y prolífica historia de 16 años de despliegue y avance constante. Su importancia además radica en la alta demanda social y el impacto de su aplicación. Esto se evalúa a partir de dos monitoreos permanentes de política pública SIESI (Sistema Información de Educación Sexual Integral) y OFESI (Observatorio Federal de Educación Sexual Integral)-. Además cuenta con Referentes Pedagógico y Administrativo por jurisdicción /región.
- En Santa Fe la ESI es un programa del Ministerio de Educación que se encuentra emplazado desde el año 2020 hasta la fecha en la órbita de Subsecretaría de Desarrollo Curricular y Formación Docente. Desde el 2020 por decisión del Ejecutivo Provincial ingresa a PPG (Presupuesto con Perspectiva de Género), contando con mayor apoyo y subrayando el valor estratégico para la transformación de las condiciones simbólicas y



materiales para la erradicación de la violencia de género.

- El financiamiento del programa depende del PNEI. Partida presupuestaria RES. 4/22 y aportes del PPG provincial. .

## Definiciones de política pública provincial - ESI 2022

2

- La ESI tiene como principal objetivo la garantía del derecho de las, les y los niños y adolescentes a recibir una educación libre de sexismos, esto es, una educación en igualdad sexual. La ESI es sustentada en el paradigma de DDHH con perspectiva de género y diversidad/disidencia sexual.
- La Educación Sexual Integral se concibe como un proceso 2020-2023 con propósitos y metas a corto, mediano y largo plazo con seguimiento, evaluación y re direccionamiento sistemático en virtud de los emergentes y demandas sociales coyunturales.
- Es una política educativa transversal que requiere de articulación y consenso con Secretarías, Subsecretarías y Direcciones en función de definir los lineamientos específicos de cada nivel y modalidad de la educación pública, de gestión oficial y privada.
- Los ejes de desarrollo y análisis en torno a los cuales se planifican, concretan y evalúan las acciones en función de la garantía del derecho de las, les y los niños a recibir educación sexual integral.: la ESI como pedagogía crítica, la ESI como despliegue institucional y la ESI como dimensión comunitaria Más ESI es más derechos.

## PEA- Programa Educativo Anual ESI - Criterios priorizados en el 2022

A partir de la evaluación integral del programa 2020/2021 - Lineamientos políticos del Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe, Resolución del CFE 419/22, Encuentro Nacional ESI (mayo 2022) y Mesa Regional ESI Centro (marzo a diciembre de 2022) - Rol de los Equipos de Referentes Institucionales ESI - Profundización y actualización en el marco del plexo normativo de ampliación de derechos sexuales; identidad de género, diversidad sexual, cupo laboral trans. La trama en torno a los cinco ejes de la ESI en el contexto de "la pospandemia" y la presencialidad plena.; Ejercicio de los derechos, Cuidado del Cuerpo y la Salud, Valorar la afectividad, Respetar la diversidad y la perspectiva de Género.

- Fortalecimiento de los aprendizajes: revitalización de las trayectorias



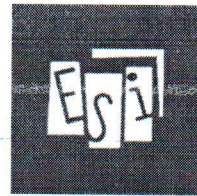
individuales y colectivas para la Protección Integral de los Derechos de NNyA y la garantía de los derechos sexuales de las, les y los educandos.

- Formación Docente: reflexión crítica sobre la práctica pedagógica y didáctica, situada, colectiva en ejercicio de la profesión de enseñar. Todas son realizadas, ponderadas y acreditadas con resolución ministerial.
- Fortalecimiento del equipo: con criterio de justicia territorial y articulación intra e interministerial para la garantía de derechos sexuales y protección integral de NNyA.
- Calendarización de la Jornada Educar en Igualdad Ley Nacional N° 27 234: en todos los niveles y modalidades del sistema educativo por resolución del Ministerio de Educación de Santa Fe. Entre octubre y noviembre -
- Propuesta Institucional "Hacia la Jornada Educar en igualdad". Encuentros y/o Jornadas institucionales con resolución en el marco del decreto 3029 para el abordaje y fortalecimiento de los Proyectos Institucionales ESI en los diferentes niveles y modalidades.

## 10 -Líneas educativas de desarrollo transversal para la trama ESI 2022 Educación Pública gestión oficial, privada y social:

### 1) Educación Inicial/Educación Física:

- Hacia la Jornada Educar en Igualdad: Tres instancias de reflexión críticas las instituciones con clases y material producido por el Equipo ESI: junio, agosto y octubre. Noviembre Jornada Educar en Igualdad. Por calendario Escolar en toda la provincia. Organizadas con la Subsecretaría de Educación Inicial, Delegaciones Regionales, Equipos de Supervisión, Equipos Directivos.  
Meta: 1312 instituciones. 6000 docentes
- Producción de juegos para aprender con ESI.  
Meta: 100 juegos
- Formación: "El rol del equipo de Referentes Institucionales ESI en el nivel Inicial Resol 340 PNEI- ESI"  
Meta: 200 matriculxs, 50 instituciones.
- Formación: " La ESI y las familias"  
Meta: 200 matriculadx- 50 instituciones.
- Formación ESI-Educación Física en el nivel: tres encuentros presenciales



en las nueve regionales de la provincia.

Meta: 700 docentes

- ESI comunitaria: conversación pedagógica con instituciones de cercanía ante emergentes educativos que requieren del fortalecimiento comunitario en articulación con la Secretaría de Niñez

Meta: 10 instituciones 500- referentes comunitarios

- Materiales: impresión y distribución de “Cuaderno de Referentes institucionales ESI en Inicial”.

Meta: 700 ejemplares

- Distribución de “ESI a la Cancha”

Meta: 400 ejemplares

## 2) Educación Primaria/ Ruralidad/ Domiciliaria y hospitalaria:

- Hacia la Jornada Educar en Igualdad: Presentación y distribución de “Recurseros ESI de Primaria” primer ciclo, segundo ciclo y 7mo grado Organizado con la Subsecretaría de Educación Privada y modalidad Rural, Delegaciones Regionales, Equipos de Supervisión y Direcciones . Jornada Educar en Igualdad por calendario escolar de la provincia de Santa Fe.

Meta: 1700 escuelas , 380 000.alumnxs

- Formación “El rol de los equipos de Referencia Institucional ESI para primaria” en el marco de fortalecimiento de trayectorias. Ampliación horaria de escuelas desde 2022

Meta: 100 instituciones- 400 matriculadxs.

- Formación “El rol de los equipos de Referentes institucionales ESI resol 340 para primaria”-

Meta: 150 instituciones, 500 matriculadxs

- Formación “La ESI y los Equipos de Supervisión”: para el acompañamiento de trayectorias situadas en el contexto actual.

Meta: 250 supervisorxs.

- Formación: “El rol del equipo de Referentes Institucionales ESI 340 B Masculinidades”

Meta: 100 matriculadxs- 100 escuelas.

- Formación: “La ESI en la modalidad hospitalaria”

Meta: 30 matriculades

- Acompañamiento institucional: “Emergentes institucionales dialogados en clave de ESI” -

Meta: 30 instituciones.

- Materiales: impresión y distribución de cuadernillo “El Rol del equipor referente institucional ESI” -

Meta: 1000 ejemplares

- Materiales: distribución del cuaderno “La ESI y los Equipos de Supervisión”

Meta: 300 ejemplares

### 3) Secundaria /Educación Técnica /Salud (ENIA)

- Hacia la Jornada Educar en Igualdad: Presentación de Recurseros actualizados. Realización de la jornada en octubre por calendario educativo provincial  
Meta: 2000 instituciones
- Participación Estudiantil: Acompañamiento a centros de estudiantes:  
Meta: 200 organizaciones estudiantiles.
- Parlamento Juvenil de Mercosur: acompañamiento a la propuesta en dos de los ocho ejes.: ESI y Género  
Meta: 100 instituciones participantes de la propuesta.
- Asesorías en Derechos sexuales: articulación en el marco del Programa ENIA (Embarazo No Intencional en la Adolescencia).  
Meta: 40 instituciones en localidades definidas por indicadores de embarazo adolescente.
- Acompañamiento institucional “Emergentes Institucionales dialogados en clave de ESI”  
Meta: 20 instituciones.
- Formación docente: “ESIarte” Presencial. Destinada a las escuelas de arte de la provincia:  
Meta: 9 instituciones
- Formación docente: “El rol del equipo referente de ESI en la educación secundaria” 2 cohortes.  
Meta: 600 matriculadxs. 150 instituciones.
- Elaboración y distribución de juegos ESI: ESInola, Jenga ESI y Pescando Mitos  
Metas: 150 juegos
- “La ESI en Juego” ; experiencias lúdicas para conocer nuestros derechos.: encuentros para jugar con estudiantado de tercero y cuarto año.  
Meta: 30 instancias lúdicas.
- Impresión y distribución de materiales: “Documento referentes institucionales ESI”  
Metas: 700 ejemplares.

### 4) Educación Superior/Subsecretaría de Educación Artística- / Ministerio

de género.

- Ley Micaela en los Institutos Superiores y en Educación Física: articulación con el Ministerio de Mujeres, Género y diversidad.  
Meta : 5000 cursantes
- Hacia la Jornada Educar en Igualdad: desarrollo temático en aulas abiertas para el acompañamiento de proyectos institucionales orientado a la elaboración de guías para la actuación ante violencia de género. Jornada educar en igualdad por calendario escolar provincial en el mes de octubre.  
Meta: 150 instituciones
- "La ESI en curso de ingreso" a las carreras técnicas y de formación profesional. Producción de un módulo pedagógico para los cursos de acompañamiento en el ingreso a los Institutos superiores.  
Meta: totalidad de ingresantxs.
- "Formación ESI en Artística" . Presencial en las instituciones.  
Meta: 11 institutos , 650 docentxs.
- Formación ESI para Supervisorxs  
Meta: 40 supervisorxs.
- Formación "Trabajo docente desde la Integralidad de ESI para docentes del Seminario ESI" Dos cohortes. Meta: 500 matriculadxs.

## 5) Educación de personas jóvenes y adultas/ Contexto de Privación de la libertad

- Formación "Entramando ESI en la educación de personas jóvenes y adultas" Primaria, EEMPA y CAEBA  
Meta: 200 matriculadxs
- Contexto de Privación de la libertad. Hacia la Jornada educar en igualdad. Acompañamiento a las intuiciones con clases elaboradas con la especificidad de la modalidad en clave de diversidad sexual. Reuniones con equipos de supervisión y directivos.  
Metas: 8 instituciones 100 docentes.
- Acompañamiento institucional a Extensiones Áulicas Travesti, trans, no excluyente  
Meta: 3 espacios educativos

## 6) Educación Especial:

- Acompañamiento Institucional. Formación específica. Hacia la Jornada Educar en Igualdad:  
Meta: 2000 docentes.
- Formación "La ESI y la Educación Especial" destinada a tramos de conducción educativa de la modalidad.  
Meta: 300 directorxs y supervisorxs
- Formación "El rol de los equipos de Referentes Institucionales ESI en clave de Educación Especial destinada a docencia de escuelas comunes.  
Meta: 150 matriculadxs.

## 7) Educación Intercultural Bilingüe

- Formación "La ESI, los pueblos originarios y hablantes de lenguas indígenas" destinada a instituciones dependientes de la dirección de EIB- Poblaciones Mocoví y Quom  
Meta: 60 docentes/ idóneos.
- Formación "El rol del equipo de Referentes institucionales ESI. EIB" destinada a docencia de educación común.  
Meta: 200 matriculadxs.
- Distribución : "La ESI en lenguas indígenas"  
Meta: 200 ejemplares en escuelas EIB.

## 8) Políticas Socioeducativas para el fortalecimiento institucional comunitario/ Dirección Equidad y Derechos:

- Mesas territoriales, una por Regional, para la articulación ESI y Equipos Socioeducativos-  
Meta: 12 reuniones en el año.
- Encuentros regionales para la construcción de una Guía Provincial para la Actuación en Situaciones Complejas.  
Meta: 3 encuentros.
- Articulación con SENAF e INADI para la protección integral de los derechos en redes sociales, situaciones de acoso y vulnerabilidad.  
Metas: 5 talleres con escuelas secundarias.
- Articulación con el Ministerio de Cultura. Distribución de publicación "La

ESI como Derecho de las Infancias y Adolescencias” en programas culturales

Meta: 2000 ejemplares.

- Módulo específico para concurso de ingreso de trabajadores del Estado en el ámbito educativo.

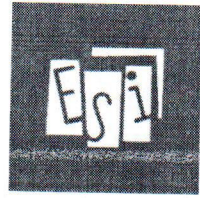
Meta: 40 000 visitas/lectura

## 9) Comunicación

- Posteos en función del CALENDARIO ESI en la Plataforma Educativa del Ministerio.  
Metas: 20 posteos.
- Producción de recursos audiovisuales del programa provincial Jornada Educar en Igualdad.  
Meta: 4 videos.
- Boletín ESI. Con información bimensual sobre ESI dirigido a los correos oficiales de la totalidad de las escuelas de la provincia y Bibliotecas Populares.  
Meta: 5 boletines.
- Redes sociales y correo oficial de la ESI: para socializar información de interés y contactar al Equipo ESI por temas relacionados a los Emergentes Institucionales ESI-  
Metas: 300 interacciones.
- Señaladores, stickers y materiales gráficos de divulgación: para socializar recursos e información docencia y alumnado.  
Meta: 10 000 entregas.
- Notas a medios de comunicación para informar a la ciudadanía sobre la política pública.  
Meta: 20 notas temáticas o reportajes

## 10) PNEI- ESI Santa Fe- Región Centro (Bs As, CABA, Córdoba y Entre Ríos)

- Actualización ESI Académica con sede en el Instituto 13.  
Meta: 2000 docentxs
- Formación para Equipo Provincial en los tramos “El rol de los equipos de Referentes Institucionales ESI 340”  
Meta: 7 encuentros de formación para 50 referentxs ESI.
- Formación Resolución Consejo Federal 419/22 para Autoridades del



Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe.

Meta: una reunión gabinete ampliado. 50 autoridades

- Distribución de materiales de la Dirección Nacional de DDHH, Género y ESI en las escuelas provinciales. Cartilla Educar en igualdad, Cuadernillos El género de la Patria, Afiches El género de la Patria (x11 modelos), "Tomá la voz": Ejes y propuestas para el abordaje de los consumos problemáticos en el ámbito educativo, Malvinas en la escuela - afiche

Meta: 5000 establecimientos educativos. 20000 ejemplares en total.

Hasta aquí lo planificado y en proceso de ejecución.

Quedando a disposición para consultas

Se despide atte

Ximena Frois  
Coordinadora Jurisdiccional de ESI

---

Julio 2022



PROVINCIA DE SANTA FE  
Ministerio de Educación  
Docente



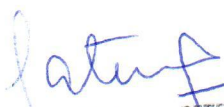
Subsecretaría de Desarrollo Curricular y Formación

Expte N° 02001-0061050-3  
**Ref/Nota n.º 44015 Pedido de informe sobre  
aspectos relacionados con la implementación  
de la Educación Sexual Integral en la  
provincia.**

**AL SECRETARIO DE EDUCACIÓN  
DR. VÍCTOR H. DEBLOC  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

Habiéndose cumplimentado con el informe requerido por la Secretaria de Educación de la Provincia de Santa Fe en foja 5, se remite a los fines de dar continuidad al trámite de referencia.

Oficie la presente de atenta nota.

  
Prof. LIC. PATRICIA PITEAN  
Subsecretaria de Desarrollo Curricular  
y Formación Docente  
Ministerio de Educación - Santa Fe

Santa Fe, 01 de agosto de 2022.





PROVINCIA DE SANTA FE  
MINISTERIO DE EDUCACION

Expediente N°: 02001-0061050-3.-

Ref.: Nota N° 44015 pedido de informe sobre aspectos relacionados con la implementación de la Educación Sexual Integral en la Provincia.-

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional", **23 SEP. 2022**

Atento a lo informado por la Subsecretaría de Desarrollo Curricular y Formación Docente, vuelva a la Dirección Provincial de Asuntos Jurídicos y Despacho sus fines.-

Oficie de atenta nota.-



  
Dr. VICTOR H. DEBLOC  
Secretario de Educación  
Ministerio de Educación  
Provincia de Santa Fe



PROVINCIA DE SANTA FE  
Ministerio de Educación

18

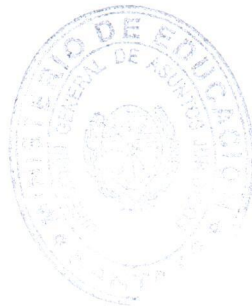
PROVIDENCIA N°3677 – AÑO 2022.-  
Ref.Expde.N°02001-0061050-3

Sr. Secretario Privado de la  
Sra. Ministra de Educación:

Atento a la Minuta de Comunicación que la Presidencia de la Cámara de Diputados dirige al Sr. Gobernador de la Provincia que se formaliza mediante Nota de fs.2/3, con los informes incorporados en autos (fs.5/17), se cumple la que corresponde a esta jurisdicción ante lo pedido por la Subsecretaría de Asuntos Legislativos Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos (fs.1).

Así las cosas, de estimar corresponder sus términos, seguirá el trámite con comunicación de su resultado a sus efectos propios.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DESPACHO.-  
23 de septiembre de 2022.-



Dr. JOSÉ IGNACIO MENDOZA  
DIRECTOR PROV. DE ASUNTOS JURÍDICOS  
Y DESPACHO  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



PROVINCIA DE SANTA FE  
Ministerio de Educación



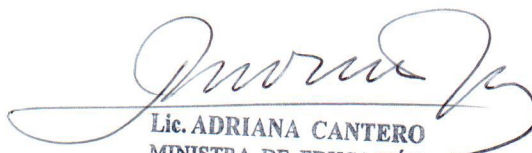
SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional", 28 de septiembre de 2022.-

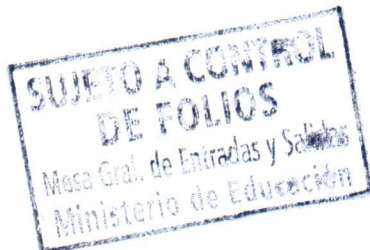
Ref.: Expte. N.º 02001-0061050-3.-

A la  
Subsecretaria de Asuntos Legislativos del  
Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos  
SU DESPACHO

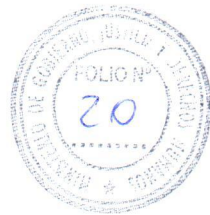
Con el agregado de los informes recabados en esta Jurisdicción en relación a lo requerido a fs. 2/3, remito las actuaciones a fin de que, por su intermedio, sean cursadas a la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe.

Sin más, saludo a usted cordialmente.

  
Lic. ADRIANA CANTERO  
MINISTRA DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DE SANTA FE



"2022 – Bicentenario de la Bandera de la Provincia de Santa Fe"  
"Las Malvinas son argentinas"



**PROVINCIA DE SANTA FE**  
Ministerio de Gobierno, Justicia y  
Derechos Humanos

NOTA N°: -20273 SANTA FE - 5 OCT. 2022

**HONORABLE CÁMARA**  
**DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS**  
**DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

En respuesta a la **Comunicación N° 28251/22** de esa Honorable Cámara remitida por el Poder Ejecutivo, en relación a informe vinculado a la implementación de la Educación Sexual Integral.

Se remite **Expediente N° 02001-0061050-3** con las tramitaciones administrativas de las áreas y autoridades competentes, en la cual obra la respuesta a fs. 07 a 15, avalada por la Ministra del área a fs. 19.

Sirva la presente de atenta nota de envío.

MPDG. María Soledad Senn  
Subsecretaria de Asuntos Legislativos  
Ministerio de Gobierno,  
Justicia y Derechos Humanos  
Provincia de Santa Fe

**Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos - Subsecretaría de Asuntos Legislativos**  
Casa de Gobierno - 2° Piso - (S3000DEE) Santa Fe  
"2022 - BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE"